

Información general del proceso del Consejo supervisor

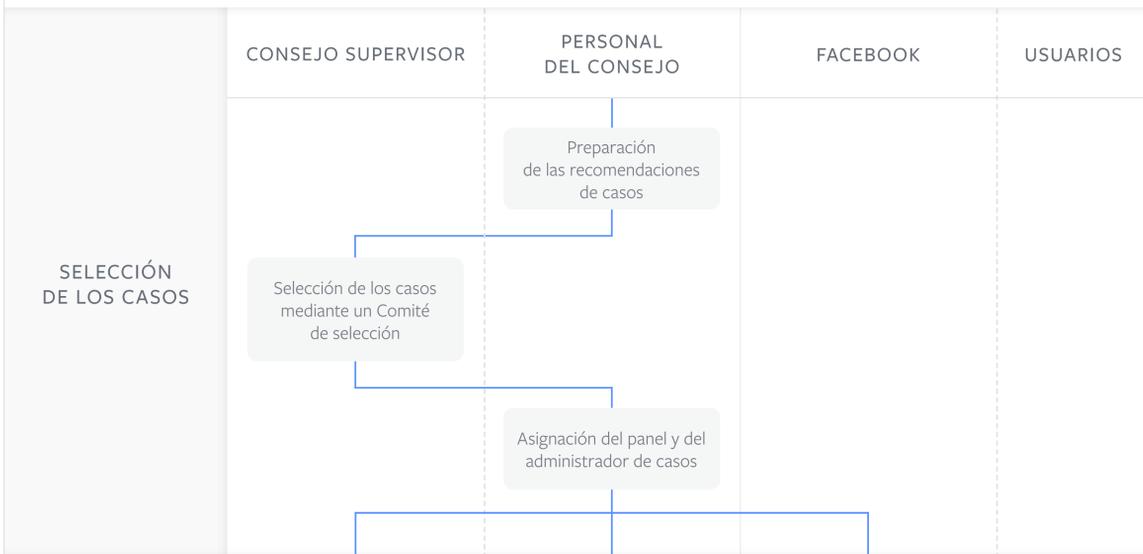
¿Cómo remitirán Facebook y los usuarios los casos al Consejo?

Facebook remitirá los casos que sean significativos y difíciles. Se considerarán “significativos” aquellos en los que el contenido en cuestión tenga repercusión en el mundo real en términos de gravedad, alcance y relevancia para el discurso público. Se considerarán “difíciles” aquellos en los que se produzca una disputa en torno al contenido, la decisión sea incierta o los valores implicados se contrapongan. Los usuarios podrán remitir casos al Consejo para que este los tenga en cuenta después del proceso de apelaciones directas de Facebook. Habrá un portal en el sitio web del Consejo para que los usuarios verificados de Facebook envíen casos a fin de que se examinen, así como para que incluyan información sobre por qué consideran que se debería revisar la decisión de Facebook.



¿Cómo seleccionará los casos el Consejo?

El Consejo elegirá de entre los casos que cumplan los requisitos que Facebook o un usuario hayan enviado. El Consejo dispondrá de un comité de selección de casos que estará compuesto por cinco miembros que rotarán periódicamente. Este comité seleccionará los casos y, después, los asignará a paneles para su revisión. Un resumen sobre el volumen y los tipos de contenido remitido seleccionado y no seleccionado se incluirá en el informe de transparencia general del Consejo. Una vez que se haya seleccionado un caso, se asignará de forma rotatoria un panel de cinco miembros del Consejo, si bien se garantizará que al menos un miembro sea de la región en la que se ha originado el caso. Un miembro del personal del Consejo se dedicará en exclusiva a administrar el caso. Entre otras funciones, prestará ayuda solicitando información a Facebook y contexto adicional a expertos externos si el Consejo así lo requiere, y será la persona encargada de recibir toda esta documentación.



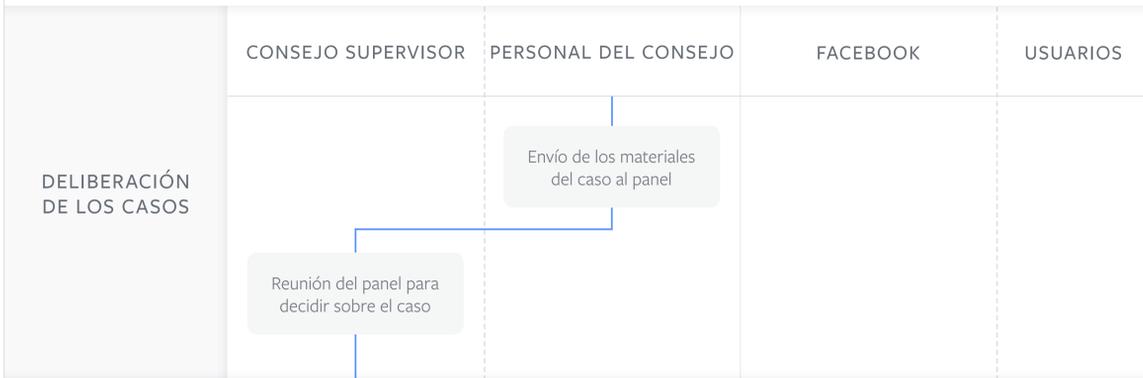
¿Cómo solicitará y recibirá el Consejo la información de los casos?

Los usuarios que envíen una apelación recibirán una notificación cuando el Consejo haya aceptado revisar su caso. Si aún no la ha proporcionado, el usuario podrá enviar una declaración por escrito. El Consejo podrá solicitar que Facebook proporcione la información que el panel necesite para tomar su decisión. Asimismo, puede solicitar otra información (por ejemplo, de expertos en la materia o servicios de traducción) que pueda ser necesaria para proporcionar un mayor contexto sobre el contenido que se está revisando.



¿Cómo atenderán los casos los paneles?

Los paneles se reunirán para revisar el caso y deliberar sobre él. Los miembros del panel tendrán en cuenta las decisiones anteriores del Consejo como precedentes y decidirán si el contenido se debería permitir en Facebook o eliminar de la plataforma de acuerdo con las políticas y los valores establecidos por Facebook. Los paneles se esforzarán por tomar decisiones por consenso. Si no se llega a un consenso, el caso se resolverá por mayoría. En estos casos, la decisión del panel incluirá todos los puntos de vista y en ella se dará voz a todas las partes de la deliberación.



¿Cómo concluirá las decisiones el panel?

Después de las deliberaciones, el panel preparará una decisión por escrito en la que puede incluir una recomendación relativa a las políticas. El borrador de esta decisión se distribuirá a todo el Consejo para su revisión. Si es necesario, y después de que lo solicite una mayoría cualificada del Consejo en conjunto, se podría reunir un nuevo panel para llevar a cabo otra revisión rápida. El Consejo publicará su decisión en un plazo de dos semanas y el usuario recibirá una notificación sobre el resultado. Antes de su conclusión, las decisiones se someterán a una revisión de privacidad de Facebook para garantizar que se cumplen todas las regulaciones de privacidad y datos aplicables.



¿Cómo implementará Facebook las decisiones del Consejo?

Facebook implementará de inmediato las decisiones sobre contenido que tome el Consejo. Asimismo, el consejo puede solicitar que se aplique su decisión en otras instancias o reproducciones del mismo contenido. En esos casos, Facebook la implementará en la medida en que sea técnica y funcionalmente posible. Si una decisión también incluye una recomendación relativa a políticas, Facebook la tendrá en cuenta en el contexto de su proceso de desarrollo de políticas y en los procedimientos funcionales, y decidirá sobre la forma de proceder adecuada. Facebook también enviará una respuesta pública sobre la recomendación del Consejo.

